



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/102/2014

Entidad Federativa	Oaxaca
Municipio	Huajuapán de León
Localidad	Huajuapán de León
Tipo de acción	Sustitución por Obra Nueva
Tipo de Unidad	Hospital General
No. de camas	60
No. de quirófanos	2
No. de consultorios	14 consultorios
Superficie del terreno	30,002.9 m ²
Superficie de construcción	11,612.88 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Carretera Internacional de Huajuapán de León, s/n Col. La Ermita
	Municipio y Localidad Heroica Ciudad de Huajuapán de León

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 16 de diciembre del 2014, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acreditó las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ


DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA